

LA PAZ DE MURCIA

UNFUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

ORIGINAS, ZOGO, 5

Edución local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 16.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 centes. a través de 50.

AÑO XXIX.

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 1886

NÚM. 8.918.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE MURCIA.
La virtud de lo acordado por el Consejo de gobierno del Banco de España en su Sesión ordinaria de 1.º de Julio de 1885, admitirá en negociación, desde la publicación del presente anuncio hasta el día 31 del corriente, los cupones de la Déuda perpétua al 4 por 100 exterior vencimiento 1.º de Julio venidero, con la bonificación de dos por ciento.

Igualmente y desde el día 2 de Junio próximo descontará los cupones de la déuda perpétua interior de igual vencimiento, al tipo de medio por ciento al año y de la déuda amortizable y títulos amortizados, á razón de cuatro por ciento anual.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, previniendo que la sección de caja, de esta dependencia, facilitará las oportunas facturas de presentación.
Murcia 11 de Mayo de 1886.—El Secretario, Enrique Garrido

Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y COBINA.—Preparados por Pina y Vivo.—Pasta 1 y 1'50 y Jarabe 1'50 y 2'50.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.
Bajo la presidencia del Sr. García Ojeda se celebró la sesión supletoria del lunes, concurriendo los señores Carlos, Nolas, Almela, Solís, Díaz, Albaladejo, Almazán, Ayuso Bonnemaisón, Lorente, Lumeras, Callejas, Meseguer, Cantó, Bolívar, Martínez Moya, López Gómez, Barnuevo, Azcoyitia, y Ballester.

Dióse cuenta del oficio de la junta local de primera enseñanza proponiendo al Ayuntamiento se consignen en el presupuesto 2.000 pesetas para premios á maestros y niños: se discutió si en vista del no existiendo decreto haciéndose al Estado cargo de la enseñanza, sería procedente lo propuesto, y aunque no se consideró incompatible, se acordó que se den las gracias á la Junta por su celo y que informen las Comisiones de Hacienda y de Instrucción pública. La Comisión de Policía propone permisos para obras y se acordaron.

Se presentaron los estados sanitarios enviados por los médicos municipales con referencia á los enfermos pobres que asistieron en Abril.
Dióse cuenta del escrito de D. Juan Giménez Rubio y D. José Bueno, operarios de la liquidación practicada por la Contaduría municipal, de unos adeudos que hace años se hicieron. Se acordó informe la Comisión de Hacienda.

Se pasó á la Comisión de Hacienda el escrito de los médicos titulares de la Insular y campo pidiendo aumento de sueldo, ó al menos igualación con los de la capital.

Salió el Sr. Meseguer y se dió cuenta de un escrito suyo, como apoderado de los herederos de D. Joaquín Pérez del Palmar, pidiendo la baja de la sanidad que se le reclama por el reparto para atenciones sanitarias, ó la convalidación, tomando en cuenta las circunstancias por que se suscribieron voluntariamente. Se acordó informe la Comisión de Hacienda y entró el señor Meseguer.

Acordóse informe la Comisión de Mercados en la petición de la caseta número 22 de la plaza de Abastos, hecha por Miguel Bernabé.

A la misma Comisión se dió el encargo de informar en la solicitud de José Alvaros Pérez, de que se le permita concurrir a la mesa número 3 de la Pescadería, con la 10 que ocupa Tomás García. Leído escrito de D. Tomás Erades, D. Enrique Rael, D. Pascual Abellán y otros almacenistas con depósito, que piden les ampare el Ayuntamiento por los perjuicios que el comercio sufre con el orden del Arriendo de consumos, al constituir depósito administrativo. Previa breve discusión se acordó como el Sr. Lumeras propuso, de que los interesados recurran donde haya lugar.

Se leyeron las cuentas generales de 1884-85 y se acordó presentarlas á la Junta de asociados.

Concluido el despacho ordinario se pasó á las mociones inaugurándolas el Sr. Solís, pidiendo se autorice al Ayuntamiento para continuar las obras del cementerio, en cuanto pueda, porque el empréstito no ha dado resultado y se hacen imprescindible hacer las que restan para poder abrir dicha necrópolis y que empiece á producir. Discutido por los señores Barnuevo, Cantó y el Presidente, se acordó autorizar al Alcalde.

El Sr. Lumeras propuso con términos de suscribir el Ayuntamiento á su obra *La guerra de Murcia* y se acordó hacerla por el número de ejemplares que pertenecían los recursos de la corporación.

El mismo Sr. Lumeras preguntó por el expediente de alineación de la calle de los Cubos y el Sr. Solís ofreció presentarlo en la sesión próxima.

El referido Sr. Lumeras, propuso se exija al Arquitecto entera á la Comisión en sus informes, de cuando una obra está hecha y evitar de que las solicitudes sirvan solo para cubrir el expediente. Esto dió lugar á alguna discusión, aclarándose que en la sombrerera del Sr. Espinosa se han empezado las obras solicitadas antes de la autorización oficial de ellas.

Con motivo de quejas de no haber habido citación para marear la línea en la casa que obran los Muchachos en la calle del Príncipe Alfonso, se aclaró que el Presidente no había citado ni marcado línea y que los interesados habían faltado á lo prevenido en la licencia.

El Sr. Lorente denunció otra obra que se hace sin licencia en la calle de Oliver, lo cual también proporcionó una larga discusión, concluyendo por facultar al Alcalde para que resuelva lo que juzgue oportuno y se cumpla la ley en los hechos denunciados.

El Sr. Ballester pidió licencia para tres ó cuatro meses y se le concedió.

El Sr. Cantó propuso que las sesiones se celebren desde la próxima á las 5 de la tarde y así se acordó.

El Sr. Lumeras preguntó sobre el informe de la fábrica de guanos y el Sr. Díaz contestó que atendiendo á su aplicación del dueño de la fábrica, que se aumenta por breve tiempo, se había suspendido el darlo, pues quiere estar presente cuando vaya la Comisión.

El Sr. Lumeras hizo presente que ya va de veras el cobro de dos trimestres de moratorias, puesto que por el Banco se habían retirado de la Delegación de Hacienda los recibos y pidió se interesara de los Diputados el que redoblen sus gestiones y recaben la suspensión de la órden de cobro y así se acordó.

El Sr. López Gómez denunció faltas del alumbrado público de gas, de esas que están á la vista, que no se pueden comprobar en el contador, que dependen de estar embazados los mecheros ó de no estar abiertas del todo, como ahora deben estarlo, las llaves de paso, y pidió que por los serenos y guardias municipales, incluso los jefes, se denunciara diariamente las faltas que se noten, y que de ellas y de las multas que se impongan se dé cuenta en la prensa. También proporcionó bastante discusión este asunto, apoyando al Sr. López los Sres. Martínez Moya y Lumeras, acordándose que con arreglo á contrato se establezcan los contadores y todos los medios de comprobación.

A «El Noticiero».

Las cosas de «El Noticiero» no nos hacen tanta gracia como las de nuestro colega canovista de la calle de los Apóstoles.

¿Por qué?—Preguntarán nuestros lectores.—Porque tiene más valor y no menos habilidad, para callar lo que le tiene cuenta y acusar á otros de sus mismas culpas y pecados.

Su número del domingo le caracteriza siendo el mejor justificante de nuestra afirmación. El párrafo final del segundo suelto que nos dedica en su sección de noticias, es de oro y dice así:—*A nosotros nos gustan (yá lo sabemos, los bistelitos) las situaciones claras (pero el chocolate espeso) y definidas (conservador, no conservador, pero canovista) no las nebulosas y vagas. (Pero voy á Palacio, beso el anillo, hablo allí mucho de mis creencias católicas, apostólicas y romanas, y no digo nada de esto en el periódico por temor á que... etc., etc.* No morirá de aprehensión, porque todo le tiene sin cuidado, menos perder un suscriptor.

Muy pocas veces se irrita, y muchas las que se cuele; le pene al diablo una vela... y otra igual á Santa Rita.

Al mismo colega.

Dice este ayer: «Se extraña por muchos el silencio que viene observando LA PAZ en el año actual respecto al servicio que presta el «Boletín oficial» de la provincia, y la guerra que prepara al futuro editor don Juan Hernández que le hará gratis por diez años desde 1.º de Julio próximo, aborrándose la provincia 50 mil pesetas en esos dos lustres».

Misterio deberá haber en ese silencio de LA PAZ cuando no puede olvidarse la guerra que hizo años anteriores, tanto al Sr. Molina cuanto al Sr. Blanco de Ibañez, que por culpa de ella, faltándole treinta y cinco días para cumplir el contrato, tuvo que resendirlo perdiendo siete mil y pico de reales por amor del compañerismo.

Hoy se invoca ese compañerismo para perjudicar al Sr. Hernández y nosotros aun cuando pudiéramos censurar el acto

de la Excm. Diputación, nunca lo haríamos por no ser instrumento de manos ocultas.»

Puesto que trae á colación trapos viejos, permítanos una pregunta: ¿tiene autoridad para extrañarse aquel que firma hoy una carta circular en favor de un respetable y estimado compañero, y como mañana destina su periódico á combatir lo que había firmado el día antes defendiendo? ¿Por qué aquel cambio en veinte y cuatro horas?

Hemos calificado de trapos viejos los que trae á colación «El Noticiero» y diremos por qué. Hace muchos años, desde que nuestro colega, «El Diario» y algún otro han convenido á LA PAZ de que el contratista del «Boletín» (y en esto nos referimos á todos y á ninguno), es un ser privilegiado, que si falta (y faltan todos incluso el actual) no se le debe molestar; que ese contratista no está en el mismo caso que el que adquina una calle, ó hace una obra, que si falta se le exige el cumplimiento hasta en la última de las condiciones; desde esa fecha no solamente en el presente año económico, como «El Noticiero» con intención poco amistosa quiere hacer ver, que LA PAZ no ha molestado al contratista sea el que sea, por sus diarias faltas; luego para extrañarse «El Noticiero» ha tenido que recurrir á tiempo que pasó ó sea á trapos viejos.

Respecto del Sr. Hernández nosotros no hemos dicho, ni tenemos nada que decir, aunque «El Noticiero» habrá oído como nosotros lo que dicen los señores Nogué, Molina, Arques y Albaladejo; sin ocultarse á los que quiere oír; por nuestra parte, como periodistas estamos en nuestro perfecto derecho al censurar no la petición del Sr. Hernández, sino un acto de la Diputación que creemos ha realizado muy ligeramente, con perjuicio del público y creando un privilegio que nunca ha existido, ni aun con las nuevas condiciones hay razón legal ni económica que lo abone, y todo esto sin tratar de perjudicar al Sr. Hernández que no tiene más derechos que los que pueden tener los demás impresores, incluso su defensor D. Felipe Blanco.

Por tanto, ni hay motivo para extrañez, ni misterios, ni manos ocultas, ni preparamos guerra alguna; en caso, todo eso en donde habrá estado ha sido en el silencio que se ha conservado respecto de las proposiciones, de las que no se ha tenido noticia hasta verlas aprobadas.

Nuestro repartidor de las parroquias de S. Lorenzo, Sta. Catalina y S. Juan, José María Giménez, sufrió ayer un trastorno mental y quedó imposibilitado para el desempeño del cargo; esto nos obligó á sustituirlo ayer tarde provisionalmente y á última hora, y sería causa de algunas faltas y atrasos de los nuevos encargados de repartir LA PAZ en esas parroquias, faltas que corregiremos y que esperamos se nos dispensen.

Cuando «El Noticiero» dice que se extraña el silencio que LA PAZ guarda respecto del servicio que presta el «Boletín oficial» es que conoce ó supone alguna falta en el mismo, y suelta la china para que la recojamos; pero se equivoca, diga por su cuenta lo que le parezca y no pretenda sacar el asca con mano soga.

En «El Diario» se aconseja que para comprar abanicos baratos, buenos y elegantes se acuda á la Pazmarina; y nosotros recomendamos á nuestras suscriptoras el bazar de la Veneciana, en la seguridad de que agradecerán la recomendación.

El excesivo número de individuos, que de algún tiempo á esta parte pueblan las calles y plazas de esta capital, demandando socorros en diferentes formas, y muy particularmente en las primeras horas de la noche, ha llamado la atención de la Alcaldía, recordando esta por medio de edicto, los artículos 60 y 61 del Bando general vigente para el buen gobierno de la población, prohibiendo en su consecuencia, en absoluto, el implorar la caridad pública á los individuos de ambos sexos, que no lleven consigo la autorización terminante que en aquellos artículos se establece.

Ha prohibido así mismo, aún cuando estén provistos de aquel requisito, el que se coloquen por más ó menos espacio de tiempo en las aceras de las calles de esta capital, entorpeciendo con ello el libre tránsito del público; y finalmente se niega á los necesitados hacer sus demandas desde el toque de oraciones hasta la salida del sol del inmediato día.

Por dimisión del estauquero número 6 de Jumilla ha sido provisionalmente sustituido por Esteban García, licenciado del ejército.

Ha fallecido en Madrid, nuestro antiguo y distinguido amigo el Sr. D. Cipriano de Beneta á cuya viuda ó hijos enviamos nuestro sentido pésame, homenaje de una sincera y cariñosa amistad.

Anteanoche á las 9 y media fué conducido al Hospital, por agentes de orden público, Ildefonso Ferrer, con una lesión en el lado izquierdo de la cara, la cual le fué inferida en la taberna de la espalda de la Pescadería; el agresor fué llevado á la Corrección.

Por cuenta del Ayuntamiento de la villa de la Unión se ha ingresado en la Tesorería de Hacienda la cantidad de 3.000 pesetas, por consumos.

Las zarzuelas *¡Anda, valiente!* y *Por asallo*, son dos obritas que han gustado y en las que hemos encontrado alguna novedad en la música.

La revista política *El puesto de las castañas* comprendemos que en Madrid alcanzara éxito, ya por la prohibición de que fué objeto, ya porque allí se está mas al alcance de algunos detalles, y se comprende á quienes fotografían la Señá Antonia, la D.ª Emilia, la Curra, la Alejandra, la Señá Matea, la Cristina y la Pepa, y así quienes están representados en el Sr. Juan Lanas, en la Barbiana, Mamerto y el Cabo; pero anoche, de seguro que algunos no vieron en esos personajes los políticos á quienes copian.

Sin embargo se hizo repetir la reunión de republicanas presidida por la catedrática D.ª Emilia, por servirse en ella el autor de la entusiasta música de *Los Partisanos*. La de botas con la Alejandra, que cantó el *pio pen bien*, no produjo el mismo efecto, sin duda por lo poco simpática. Esta obra necesita verla varias veces y de seguro agradecerá.

El baile *La Coquette*, parecido algo á *La Escocesa*, gustó mucho y mereció en el un aplauso el maquinista D. Rafael Martínez por el arreglo de la decoración.

El Sr. Ibañez González ha sido objeto en Sevilla de una agresión por parte de algunos toreros y aficionados, que no estaban conformes con una de sus apreciaciones en las revistas taurinas. Como la razón no se obtiene de ese modo, y al contrario, el apelar á esas armas es á veces demostración de falta de aquella, protestamos del hecho.

Ha sido detenido el presunto autor de las heridas causadas en la noche del domingo á Enrique Teruel Cereso.

Antes de ayer ha sido herida, por su padre, en la cabeza, una jóven vecina del camino Nuevo. La Guardia civil ha detenido y llevado á la cárcel al agresor y á ella al Hospital.

Ha sido autorizado por la Comisión provincial, el acojido de la Misericordia Antonio Nogué García, para tomar plaza en el Regimiento Infantería de la Princesa número 4.

Igualmente se le ha concedido licencia para contraer matrimonio á la expórita Filomena de San Nicolás.

Los que deseen suscribirse á la obra de D. Pedro Dias Cassou, pueden dar una papeleta firmada á nuestros repartidores y se les incluirá en la lista que ha de abrirse.

Ha interpuesto recurso de alzada don Salvador Barranco Sánchez, contra el acuerdo de la Comisión provincial que le declaró soldado sortable.

El Juzgado respectivo ha interesado del Sr. Gobernador ordene que el parricida Francisco Pérez Martínez ingrese en el Manicomio.

Se ha concedido lactancia para cuando haya vacante en la Casa de Expositos, á los niños, Enrique López Romero, Mariano de la Soledad Ambit Romero, María Chacón Tórtola, Carmen Piña, y Fructuoso y Dolores Méndez Rubio.

La casa editorial de D. Daniel Gorzo y C.ª acaba de publicar, vertida al castellano, la última novela de Emilio Zola titulada *La Obra*.

El insigne novelista francés ha pintado en ella vigorosamente la vida artística parisienne durante el segundo Imperio, encarnando en la patética y desgarradora historia de un artista de genio innovador, víctima de fatal impotencia, que le impide dar forma definitiva á su pensamiento realmente colosal. Al lado del protagonista, cuya fisonomía recuerda la de un pintor contemporáneo, se agrupan algunas otras figuras de literatos y artistas que guardan también notable parecido con otros personajes reales de nuestra época. Entre ellos, llama la atención un novelista en el cual Zola ha intentado retratar de cuerpo entero describiendo al vivo sus luchas, sus pesados comienzos y su

triumfo definitivo. Esta parte de la obra bastaría para hacerla interesantísima. Los amores y amarguras domésticas del protagonista, realzan y amenizan además el conjunto, con páginas que rebosan sentimiento y ternura.

En las descripciones y en la pintura de los caracteres, en el estudio complejo y vasto de la sociedad de su tiempo, Zola se ha mostrado vigorosísimo como siempre, profundo en el pensamiento final, y más atento quizás que otras veces á interesar al lector con lo dramático de la acción.

La Obra forma un volumen de 472 páginas bellamente ilustrado por Foix, y encuadernado con elegancia.

José Alemán Barceló ha acudido al Juzgado en demanda de que se le declare, heredero de su hermano Antonio que falleció abintestado, así como á sus otros hermanos Juan, María de los Dolores y Francisco.

Para fines del presente Mayo quedará terminado el puente que se construye en la rambla de Murcia, en el tercer trozo de la carretera de Totana á Mazarrón y en aquella fecha, previa la correspondiente entrega al Estado, se abrirá libremente al servicio público.

El único trozo de carretera que falta para concluírse, desde Mazarrón á Totana, es el segundo y no habiendo dificultades por parte de los propietarios interesados á quienes se expropió, toda vez que el expediente para la indemnización se halla terminado, es probable se empiecen los trabajos de dicho trozo á la mayor brevedad posible, con el objeto de entregarle antes de finalizar el próximo año económico.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Próxima la estación calorosa, tan propensa á producir alteraciones sensibles en la salud pública, obliga á esta Alcaldía prevenir á los Sres. Alcaldes pedáneos de las poblaciones situadas en el extenso término de esta capital, cuiden, bajo su responsabilidad más estrecha, el que desaparezcan los focos que puedan producir emanaciones nocivas, bien por la acumulación de basuras, ó por otras cosas análogas; haciendo situar los depósitos de estiércoles fuera de la agrupación del vecindario, y á una distancia nunca menor de 200 metros de las viviendas ó casas de albergue.

De la misma manera prohibirán el lavado y aseo de ropas en los cauces de aguas vivas, existentes en sus respectivos términos, porque dedicadas necesariamente al consumo público sería nocivo el uso de las mismas; y finalmente esta Alcaldía encarga á los expresados pedáneos procrean, con verdadero esmero, exterminar los perros vagamundos que puedan existir en sus respectivas demarcaciones; así como también todos aquellos, cuyos dueños no los conserven con las precauciones que las leyes determinan, para evitar los sensibles males que una tolerancia mal tenida pudiese originar.

Por consecuencia de lo anteriormente dispuesto, los citados Alcaldes pedáneos quedan autorizados para proponer á esta Alcaldía las multas á que se hagan acreedores los que desobedezcan sus indicaciones; procediendo á fijar el presente edicto en los sitios públicos acostumbrados, para que de él tenga conocimiento el vecindario.

Murcia 10 de Mayo de 1886.—El Alcalde accidental, Carlos García Clemente.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 11.

Senado.—En la sesión de hoy se ha propuesto por la Comisión de actas sean admitidos para el ejercicio del cargo de Senador los Sres. Mendinueta, Montoro Rios (D. José), Moyano, Núñez de Arce y Moret.

Han sido elegidos Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión de actas los Sres. Alonso Colmenares y Magas.

En el Congreso se ha votado la Comisión de actas, resultando elegidos los Sres. Valderrazo, Gómez Marín, Valle, Puigerver, Batanero, Moragas, Cuartero, Barro, Testor, y Garijo, ministeriales; Mollada y Garrido Estrada conservadores, y Azcarate, republicano; y en vez de los Sres. Alvarez Mariño y Campo Grande, han triunfado los señores Aravaca y Cañellas.

El Sr. Martos ha reunido en su despacho á los jefes de las minorías señores Cánovas, Salmerón, Castelar, López Domínguez y Ordoñez, este último

Véase la última página.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto autorizando al Gobierno para que abra las Cortes del reino y para leer en el Senado y el Congreso el discurso de apertura.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Cesáreo Gallardo y Bruno Serrano por la inmediata de cadena perpétua.

Otro declarando cesante á D. José Gonzalez y Gonzalez, magistrado de la Audiencia de Granada.

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimision á D. Eduardo Bermudez Reina del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, y nombrando en su lugar á D. Manuel de Velasco.

Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría D. Miguel Correa y Garcia, con arreglo al artículo 24 del real decreto de 29 de Octubre de 1883.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Se abre la sesion á las dos. Todos los ministros de uniforme, excepto el Sr. Montero Rios que va de frac. El Sr. Camacho no asistió.

El señor presidente del Consejo de Ministros ocupa la tribuna y lee un decreto en que la Reina se excusa de asistir personalmente á la apertura de las Cortes del reino, en atencion á lo interesante de su estado.

«En virtud de este decreto, dice el Sr. Sagasta, voy á proceder á la lectura del discurso de la Corona.»

Concluida, dice: El Sr. SAGASTA: S. M. la Reina Regente me ordena declarar abiertas las Cortes de 1886.

El Sr. PRESIDENTE: En virtud del decreto que acaba de leerse, quedan abiertas las Cortes del reino en la legislatura de 1886.

El Gobierno en masa abandona el salon.

Próxima la lectura de los artículos del reglamento, se procede á la eleccion, por papeletas, de primer secretario interino, y resulta nombrado el señor Abascal por 147 votos.

Para el cargo de segundo secretario obtuvo el señor marqués de Mondejar 155 votos.

Para desempeñar la tercera secretaria, resultó elegido el Sr. Torres Villa nueva (D. José) por 147 votos.

Y para la cuarta fué nombrado el señor marqués de Aranda por 153 votos.

El presidente propone al Senado acuerda un voto de gracias para los de edad.

Se entra en la órden del día nombrando la comision de actas auxiliar, la que ha de asistir á Palacio con motivo del régio alumbramiento.

Se suspendió la sesion para que la comision auxiliar de actas dicté dictámen sobre las de los señores que componen la permanente.

A las cinco se reanuda la sesion, y se anuncia que la comision auxiliar de actas se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Romero Girón, y secretario al señor de Rubianes.

Se leyó el dictámen en que esta propone la admision al ejercicio de senador de los señores que componen la comision permanente de actas.

A propuesta del señor presidente acuerda el Senado la urgencia de la discusion, y se señala como orden del día para hoy.

Se levantó la sesion á las cinco y veinte.

CONGRESO

La sesion de ayer comenzó á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Merchan.

El presidente del Consejo de ministros lee el real decreto autorizándole para dar lectura del discurso de la Corona.

A la terminacion del Mensaje se produjo un movimiento de aprobacion. El Sr. Nuñez de Velasco dió un viva á la Reina regente, que contestaron los señores diputados.

El presidente del Consejo de ministros declara abierta la legislatura en nombre de S. M. la Reina.

El Sr. Salmeron pregunta si puede hacer uso de la palabra á propósito del reglamento que ha de elegirse ó se ha elegido ya para el órden de las discusiones.

El señor presidente declara que está acordado cuál ha de ser el reglamento en la Junta preparatoria.

El Sr. Salmeron insiste en que se pregunte cuál es el que se acepta.

(Se leen artículos del reglamento en los cuales se establece que hasta la constitucion definitiva del Congreso no puede ocuparse más que de la cuestion de actas y comunicaciones del Gobierno.)

El Sr. Salmeron insiste en usar de la palabra. (Voces: No. Interrupciones. Momentos de confusion.)

El Sr. SALMERON: Yo me dirijo á la rectitud del señor presidente para impedir que se tome un acuerdo sin plena deliberacion.

El presidente del CONSEJO: Yo siento que el Sr. Salmeron desee usar tan pronto de las galas oratorias.

El Sr. SALMERON: No se trata de eso.

El señor presidente del CONSEJO: Pues parecería eso si S. S. insistiera en hablar de cosa tan baladí. En virtud del reglamento que rige, se constituyó la mesa de edad, se ha abierto la sesion y no hay que preguntar si rige. Más adelante podrá usar de su derecho el Sr. Salmeron y será respetado. Por lo demas, el reglamento que rige, regirá hasta que la mesa interina se constituya, sin que peligre la libertad ni el derecho.

El Sr. SALMERON: Yo niego que la junta preparatoria tenga autoridad para imponer un reglamento. (Rumores.) Tengan calma los señores diputados y no se inquieten por cosa tan baladí, segun el juicio del presidente del Consejo de ministros, que actos más trascendentales tendrán que oír. (Rumores.)

En otra sesion análoga el Sr. Martos formuló una pregunta igual á la mía. La cosa tiene relativa importancia, y si no lo parece, es porque ahora se cree que solo la tiene lo que mueve las bases de los organismos. Voy á hacer algunas observaciones.

El señor Presidente recomienda la brevedad al orador.

El señor Salmeron, insiste en discutir con más amplitud. Hace alguna consideracion sobre la soberanía nacional para venir á demostrar la autoridad del Parlamento.

El señor Presidente llama al orador á la cuestion.

El señor Salmeron declara que se cree con derecho á usar de la palabra, pero que deferirá al deseo de la Presidencia.

Continúa el orador haciendo consideraciones sobre la misma autoridad de las Cortes, relacionada con la soberanía de la nacion. (Rumores.)

Declara el orador que los republicanos no pueden jurar ni prometer sino lo que sus electores quieren que juren ó prometan.

Nosotros—dice—venimos aquí á defender la causa de la república, porque somos republicanos.

(Las últimas frases no se oyen por los grandes murmullos de la Cámara y de las mayorías.)

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No estan ó derogado el último reglamento, claro es que está vigente, y por él debe regirse la Cámara. Esto es lo que ha entendido y entiendo todo el mundo. Todos los precedentes están en contra de la opinion de su señoría. El mismo señor marqués

de Albaida resolvió esta cuestion previa como nosotros la hemos resuelto. Cuando los Sres. Martos y Castelar promovieron anteriormente este asunto, se dieron por satisfechos con las esplicaciones del Gobierno. El Gobierno y la mayoría respetarán todos los derechos de las minorías republicanas; pero las minorías republicanas deben comenzar por respetar las leyes, por someterse á su imperio, por no querer cancelarlas. (Grandes aplausos.)

El Sr. MARTOS: He de hablar para que no se crea que esos recuerdos de su señoría me molestan ni me conturban, porque en mi vida no hay acto alguno que no pueda re-ordarse; porque siempre las determinaciones de mi conciencia han vivido en el santuario de mi pensamiento.

Cuando yo hice la pregunta á que su señoría alude, yo, como su señoría, era diputado republicano, y entonces esplicó cómo iba á prestar juramento.

En párrafos que la Cámara escucha con profunda atencion, esplica cómo por determinaciones de su conciencia, él, que no quería la república por la revolucion, vino á estar un día al lado del Rey. (La Cámara aplaude.)

Termina diciendo que toda la Cámara conviene en una misma cosa, en que puede acordar al principio de cada legislatura el reglamento porque debe regirse; pero que cuando, como ahora, ha recaído acuerdo, no procede más que acatar el reglamento.

El Sr. Salmeron dice que está de acuerdo con las últimas palabras del Sr. Martos.

Se procede á la votacion de presidente.

El Sr. Martos ha obtenido para la presidencia, 198 votos. Ha habido 50 papeletas en blanco.

Vicepresidentes: Sres. Balaguer, 181 votos.—Capdepon, 140.—Maura, 137.—Reina, 54.

Secretarios: Sanchez Arjona 166.—Ibarra, 123.—Arias Miranda, 70.—Salient, 69.

Inmediatamente, despues de terminado el escrutinio, ocupa la presidencia el Sr. Martos, dando las gracias en un breve discurso á los diputados que le habian elevado á aquel sitio, y proponiendo un voto de gracias para la mesa de edad. Se acuerda por unanimidad.

Noticias generales

Telegramas de Canarias aseguran salió para Africa la Comision española encargada de una importante mision comercial en aquel continente.

Dentro de breves dias saldrá otra Comision con el mismo destino.

El movimiento de este puerto es cada dia mayor.

Durante el pasado Abril han entrado 44 vapores de diversa nacionalidad.

En este mes de Mayo se van á establecer seis líneas nuevas de vapores que tocarán en este puerto.

Llama en extremo la atencion y es objeto de animados comentarios el hecho de que de un mes á esta parte, una cañonera alemana está cruzando la costa de Africa, entre Mogador y Rio de Oro.

En New-York se han fletado, para Valencia barca española «Tula», con 1.000 barriles y 19.000 cajas petróleo crudo.

Para Lisboa, barca austriaca «Balkan», con 30.000 bushels de trigo en sacos, y despachado para Pasages la barca «Kinfaxe», con 28.071 bushels de maíz.

Sigue dando juego la cuestion del gas en Madrid.

La Junta directiva del Círculo Mercantil visitó el sábado al Sr. Abascal y presentes los asesores letrados del Ayuntamiento, oyó de labios del señor alcalde lo que ya habia éste manifestado á algunos de los señores de la Comision que gestiona sobre el asunto; á saber: que no pondrá dificultad alguna á la Compañía Edisson, ni á ninguna otra que quiera establecer en

Madrid las instalaciones necesarias para surtir la luz eléctrica, pero sin otorgar por esto nuevos privilegios, ni romper los compromisos contraídos por el Ayuntamiento con la empresa actual del gas que se hallan consignados en un contrato. La Junta directiva del Círculo ha salido muy satisfecho de la entrevista, y con la mayor premura hará directamente con la casa Edisson las gestiones precisas para llegar á la solucion pendiente.

Tambien vió al gobernador, á fin de excitarle para que lo antes posible designe la Comision que ha de organizar la Cámara de comercio, única cosa que espera el Círculo, con el fin de instalarla á la mayor brevedad.

Dícese en algunos círculos que adquiere mayor importancia la cuestion diplomática entre el Vaticano y el Gobierno francés, con motivo del nombramiento de un Nuncio en el Celeste Imperio, aceptado en principio por S. Santidad, para que defienda los intereses de los cristianos, que hasta ahora habian estado bajo la proteccion de nuestra vecina República.

El día 14 del actual y á la una de la tarde tendrán lugar en el picadero del ministerio de la Guerra la compra de caballos con destino al depósito que tiene establecido en esta corte la remonta del arma de infantería, á cuyo fin serán reconocidos y tasados los que se presenten á la venta siempre que reunan las condiciones de reglamento.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado á informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando un proyecto formado por el arquitecto Señor. D. José Secall sobre reparacion del palacio episcopal de Salamanca.

La poblacion de Madrid, segun el último recuento de poblacion, es de 506.000 habitantes siendo mayor el número de mujeres que el de hombres.

El distrito más poblado es el de Buenavista.

La reina Isabel salió el domingo de Paris para Munich, con objeto de asistir al próximo alumbramiento de su hija la infanta doña Paz.

A su vuelta de Munich, la reina Isabel se alojara en su palacio de la avenue Kleber, donde residirá algunos meses antes de volver á Madrid.

Un nuevo crimen se ha cometido en Madrid en la calle de la Ballesta.

Parece que á dicha hora iban por dicha calle una joven de 28 años llamada Felipa Garcia Gutierrez y su amante, José Meneses Gonzalez, cuando se presentó un hermano de éste llamado Raimundo, y comenzó á insultar á la muchacha.

Ella replicó algunas palabras y entonces el Raimundo sacó una navaja é infirió á la joven una herida grave en el costado derecho.

Acto continuo se puso en precipitada fuga, arrojando el arma de que se habia valido por la regilla de la fuente que hay en la calle del Nao.

Un cabo de órden público logró detener al fugitivo, que fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

La Felipa fué curada de primera intencion en la Casa de Socorro y trasladada despues en grave estado al hospital de la Princesa.

La Felipa vivia con el hermano del agresor en la calle del Molino de Viento, número 7, piso cuarto, y es soltera y natural de Villa de Noventrán (Avila).

El agresor cuenta diecisiete años, es zapatero natural de Piedrahita (Avila), y habitaba en la Ronda de Embajadores, número 11, cuarto bajo.

De La Correspondencia: «El Imparcial publica otra version acerca del hecho de que ayer dimos cuenta, relativo á la entrega á los oficiales habilitados de los batallones de reserva y depósito de una poblacion cercana á Madrid de la cantidad de

9.000 pesetas en billetes falsos de 50 pesetas.

Segun El Imparcial, el establecimiento que entregó dicha cantidad de billetes falsos, segun declaracion de los citados oficiales, fué el Banco de España.»

En cuanto el gobernador se enteró, manifestó á los oficiales que designaron á los que les habian pagado.

Así lo hicieron, y si bien los dos empleados, ó por lo ménos uno, recurdan haber realizado ese pago, afirman rotundamente que ellos no entregaron billetes falsos, respondiendo de la legitimidad de los que los dieron.

De los hechos se ha dado cuenta al juzgado, quien practica al efecto las diligencias oportunas.

El anciano obispo de Pamplona tiene presentada hace tiempo la renuncia de su alto cargo, y parece que ahora le será admitida.

En el próximo correo de Filipinas irán las plantillas del personal y reglamentos que han sido necesarios formar en virtud de las últimas reformas del Sr. Gamazo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

El tratado con los Estados Unidos. LONDRES 10 (6,29 tarde).—Esta tarde ha circulado aquí el rumor de que se ha convenido un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, pero la noticia no parece confirmada.

Lo único que se sabe es que continúan activamente las negociaciones.

El cólera en Italia. ROMA 9.—El cólera continúa causando algunas victimas en Venecia, Ostuni, Latiano y Santa Susana.

VENECIA 10.—El cólera aumenta en esta ciudad. Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 13 casos y ocho defunciones.

En Bari han ocurrido 26 casos y 10 defunciones.

Muchas personas puientes emigran de Venecia.

La crisis ministerial griega. ATENAS 10.—Anoche se verificó en esta ciudad una gran demostracion popular para pedir al gobierno que declarase inmediatamente la guerra á Turquía, y al rey que se pusiese al frente del ejército concentrado sobre la frontera.

Los manifestantes entregaron una peticion al Sr. Delyannil, quien contestó en estos ó parecidos términos á las palabras que con este motivo le dirigieron:

«La cuestion de guerra ó de paz debe resolverse únicamente por el voto unánime de la nacion.»

«En las condiciones actuales, si el Ministerio se viese obligado á afirmar el desarme, una cosa debo decir: que yo no firmaría semejante documento, ni creo que hubiese ningun ministro griego que lo firmase, porque la cuestion no tendría un carácter nacional, sino de intriga.»

Los ánimos están muy sobrecitados, y ante la presión de la opinion pública se considera imposible que, dada las condiciones actuales, se pueda formar ningun Ministerio capaz de decretar el desarme ó la desmovilizacion.

Bolsas de Paris y Londres. PARIS 10.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82 26; 4 1/2 por 100, 109; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57 75.— Obligaciones de Cuba, 494; consolidadas inglesas, 101 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 5/8, amortizable, 60-00.

LONDRES 10.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 57 5/8.

ELI OÍ TELEGRAMAS POR LA TARDE.

ATENAS 10.—El Sr. Tricoupi se ha negado á formar Ministerio, aconsejando al Rey que convoque la Cámara

En los censos que hacen de la población no señalan el número de habitantes ó familias que contiene cada ciudad, sino el de fuegos (es decir, cocinas) ó el de bocas.

Las cocinas de las casas carecen de chimeneas: de modo que el humo que producen las mismas no tiene más salida que las puertas y ventanas de las habitaciones.

Para disfrutar de la comodidad de una chimenea, es preciso ser mandarin ó obtener una autorización especial.

Los sastres no hilvanan las diferentes piezas de una prenda antes de coserla, sino que las pegan con cola de arroz. Este procedimiento les es muy fácil, pues los géneros son de seda ó algodón.

Durante la estación calurosa, los hombres tienen costumbre de despojarse de parte de sus ropas y quedar desnudos de medio cuerpo arriba.

En las guerras que tienen lugar entre ellos mismos suelen emplear también este procedimiento como medio de distinguirse de las tropas del Gobierno y de que no puedan hacerlos prisioneros cogiéndoles por los vestidos.

Los piratas, que tanto abundan en los mares de la China, cuando se ven perseguidos y no tienen más remedio que arrojar al agua, echan con anterioridad un sinnúmero de nueces de coco, que hace muy difícil que el enemigo pueda dirigir sus proyectiles contra las cabezas de los nadadores, que se confunden con dichos frutos.

Todos los naturalistas reconocen el sentimiento estético que instintivamente induce á los pájaros á poner un gran cuidado en hacer tan bello como agradable el albergue de su familia. La revista *Horperis Monthly Margarine* está publicando unos curiosos artículos sobre el instinto decorativo de los pájaros.

Entre los hechos curiosos que en dichos artículos se citan, merece reproducirse la descripción del nido del «*Baya Nilivarous*», pájaro de las Indias Inglesas, muy social y que busca la compañía del hombre. Este nido está generalmente suspendido de alguna piedra saliente de un muro ó colgado de los brazos de alguna planta trepadora, abrazada al tronco de un árbol.

La parte superior del nido está dividida en dos criptas: una de ellas ocupan la madre y las crías; la otra es el alojamiento del macho. Este, mientras dura la incubación, da la última mano al nido y une con pedacitos de arcilla los extremos salientes de las pajas, y de este modo cierra herméticamente el nido.

En el interior reina profunda oscuridad, y con objeto de que la hembra no se vea privada de la luz durante las semanas que dura la incubación, el esposo tiene la delicada atención de alumbrar la vivienda con antorchas y lamparas de un género nuevo.

Al anochecer sale al campo en busca de insectos fosforescentes, que tanto abundan en los países ecuatoriales, y se lleva al nido todos los que encuentra, los cuales reemplaza por otros á medida que su luz va extinguiéndose.

labores del campo y especialmente para la siembra del maíz que se hace en esta época.

Arévalo (Ávila). — Poco concurrido el mercado: unas 1.000 fanegas de trigo se han colocado con animación de 40 á 41 rs. añejo y 39 nuevo; centeno 28; cebada 28 y 29 y algarrobas 29.

La cosecha se presenta mediana; reina un temporal bueno para mejorar los campos; los precios se sostienen; muy pocos vendedores en el mercado último. Hay regulares existencias.

Valls (Tarragona). — Vinos blancos, carga, de 16 á 23 pesetas; tintos de 12 á 32; trigo de Aragón cuartera de 16 á 17; cebada de 8 á 8 50; habichuelas pilet de 16 á 18; habones á 10 1/2; arvejas de 11 á 12; salvia cuarterola doble á 4 1/2; menudillo á 5 1/4; cuarta á 10. Harinas de 13 á 17 1/2 reales; aceite de oliva, cortán de 12 á 13 1/2 reales; algarrobas, de 6 á 6 1/2; jabones de color, blanco y otros varios de 23 á 27 pesetas quental.

EXTRANJEROS.

Berlín. — Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo: Mayo y Junio 19'25; Junio y Julio 19'50; Setiembre y Octubre 20'25. Centeno: Mayo y Junio 16'75; Junio y Julio 16'87; Setiembre y Octubre 17'37.

Bruselas. — Trigos del país de 19'25; americano á 20; centeno á 14'50; avena de 14'25 á 16; cebada de 12 50 á 13'25; todo por 100 kilos.

Londres. — Encalmado el mercado de trigos y sin variación notable. Las cebadas muy flojas.

Marsella. — Los trigos muy desanimados. Sólo se han vendido 1.500 quintales y han pasado 20 cargamentos, de los cuales cuatro son para este puerto.

Nueva York. — Mayo 92 3/8; Junio 92 3/8.

París. — No hay novedad en la Bolsa y cierra como sigue: Trigos: Mayo 21'25 á 21'50; Junio 21'50 á 21'75; Julio y Agosto á 22'50; 4 últimos 22'75 á 23. Harinas: Mayo 47'25 á 47'50; Junio 47'75 á 48'00; Julio y Agosto 48'50 á 48'75; 4 últimos 49'15 á 49'50.

Temperatura. — La de ayer en Madrid, á la sombra según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0. — A las doce de idem, 13. A las cuatro de la tarde, 16. — A las seis de idem, 10. — La máxima fué 23'9. — La mínima 6'9.

El barómetro marca 761 milímetros variable.

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 59'97; exterior, 59'05; Amortizable, 75'75; Cubas, 00'00; Nortés, 70'25; Colonial, 89'25; Mercantiles, 40'5; Francias, 34'00.

to continuo un gran zarzapazo sonó en el agua como si acabara de caer en ella un cuerpo sólido y pesado.

El espectro de la luna roto en pedazos, se vió agitándose y danzando en los mil círculos concéntricos que formaban las turbias aguas allí en el fondo de la cisterna misteriosa.

Aquel golpe había sido producido por el cuerpo del joven aristócrata, que había vuelto en sí con la frialdad del agua; y habiéndose puesto en pié con las ansias de la agonía, volvía á caer desplomado mientras su cara y sus manos eran mordidas por una multitud de asquerosas y horribles sahandijas.

Ardilla, poseído de un indecible pánico que turbaba su razón, saltó con ímpetu por las tapias de la terraza á riesgo de desnucarse, y

penas conservaba allí en su fondo cenagoso alguna vara y media de agua.

Un quejido de voz humana perfectamente distinto, salió en aquel momento de la húmeda concavidad, cuyas paredes se veían tapiadas interiormente por el verde musgo aterciopelado que produce los *sombrecitos*, por el culantrillo, la yedra, la madre-selva, y otras plantas parietarias, cuyas largas ramas sarmentosas y flexibles se enmarañaban á la entrada del granítico orificio.

El marqués y el doctor se quedaron mirándose con muda sorpresa.

Ardilla sintió espundirse sobre su cráneo, su negra cabellera enmarañada.

Otro grito más ronco y más débil que el primero, volvió á oírse al cabo de algunos minutos; y ac-

El marqués y el doctor siguie-

En el interior reina profunda oscuridad, y con objeto de que la hembra no se vea privada de la luz durante las semanas que dura la incubación, el esposo tiene la delicada atención de alumbrar la vivienda con antorchas y lamparas de un género nuevo.

Al anochecer sale al campo en busca de insectos fosforescentes, que tanto abundan en los países ecuatoriales, y se lleva al nido todos los que encuentra, los cuales reemplaza por otros á medida que su luz va extinguiéndose.

labores del campo y especialmente para la siembra del maíz que se hace en esta época.

Arévalo (Ávila). — Poco concurrido el mercado: unas 1.000 fanegas de trigo se han colocado con animación de 40 á 41 rs. añejo y 39 nuevo; centeno 28; cebada 28 y 29 y algarrobas 29.

La cosecha se presenta mediana; reina un temporal bueno para mejorar los campos; los precios se sostienen; muy pocos vendedores en el mercado último. Hay regulares existencias.

Valls (Tarragona). — Vinos blancos, carga, de 16 á 23 pesetas; tintos de 12 á 32; trigo de Aragón cuartera de 16 á 17; cebada de 8 á 8 50; habichuelas pilet de 16 á 18; habones á 10 1/2; arvejas de 11 á 12; salvia cuarterola doble á 4 1/2; menudillo á 5 1/4; cuarta á 10. Harinas de 13 á 17 1/2 reales; aceite de oliva, cortán de 12 á 13 1/2 reales; algarrobas, de 6 á 6 1/2; jabones de color, blanco y otros varios de 23 á 27 pesetas quental.

EXTRANJEROS.

Berlín. — Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo: Mayo y Junio 19'25; Junio y Julio 19'50; Setiembre y Octubre 20'25. Centeno: Mayo y Junio 16'75; Junio y Julio 16'87; Setiembre y Octubre 17'37.

Bruselas. — Trigos del país de 19'25; americano á 20; centeno á 14'50; avena de 14'25 á 16; cebada de 12 50 á 13'25; todo por 100 kilos.

Londres. — Encalmado el mercado de trigos y sin variación notable. Las cebadas muy flojas.

Marsella. — Los trigos muy desanimados. Sólo se han vendido 1.500 quintales y han pasado 20 cargamentos, de los cuales cuatro son para este puerto.

Nueva York. — Mayo 92 3/8; Junio 92 3/8.

París. — No hay novedad en la Bolsa y cierra como sigue: Trigos: Mayo 21'25 á 21'50; Junio 21'50 á 21'75; Julio y Agosto á 22'50; 4 últimos 22'75 á 23. Harinas: Mayo 47'25 á 47'50; Junio 47'75 á 48'00; Julio y Agosto 48'50 á 48'75; 4 últimos 49'15 á 49'50.

Temperatura. — La de ayer en Madrid, á la sombra según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0. — A las doce de idem, 13. A las cuatro de la tarde, 16. — A las seis de idem, 10. — La máxima fué 23'9. — La mínima 6'9.

El barómetro marca 761 milímetros variable.

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 59'97; exterior, 59'05; Amortizable, 75'75; Cubas, 00'00; Nortés, 70'25; Colonial, 89'25; Mercantiles, 40'5; Francias, 34'00.

to continuo un gran zarzapazo sonó en el agua como si acabara de caer en ella un cuerpo sólido y pesado.

El espectro de la luna roto en pedazos, se vió agitándose y danzando en los mil círculos concéntricos que formaban las turbias aguas allí en el fondo de la cisterna misteriosa.

Aquel golpe había sido producido por el cuerpo del joven aristócrata, que había vuelto en sí con la frialdad del agua; y habiéndose puesto en pié con las ansias de la agonía, volvía á caer desplomado mientras su cara y sus manos eran mordidas por una multitud de asquerosas y horribles sahandijas.

Ardilla, poseído de un indecible pánico que turbaba su razón, saltó con ímpetu por las tapias de la terraza á riesgo de desnucarse, y

penas conservaba allí en su fondo cenagoso alguna vara y media de agua.

Un quejido de voz humana perfectamente distinto, salió en aquel momento de la húmeda concavidad, cuyas paredes se veían tapiadas interiormente por el verde musgo aterciopelado que produce los *sombrecitos*, por el culantrillo, la yedra, la madre-selva, y otras plantas parietarias, cuyas largas ramas sarmentosas y flexibles se enmarañaban á la entrada del granítico orificio.

El marqués y el doctor se quedaron mirándose con muda sorpresa.

Ardilla sintió espundirse sobre su cráneo, su negra cabellera enmarañada.

Otro grito más ronco y más débil que el primero, volvió á oírse al cabo de algunos minutos; y ac-

El marqués y el doctor siguie-

En el interior reina profunda oscuridad, y con objeto de que la hembra no se vea privada de la luz durante las semanas que dura la incubación, el esposo tiene la delicada atención de alumbrar la vivienda con antorchas y lamparas de un género nuevo.

Al anochecer sale al campo en busca de insectos fosforescentes, que tanto abundan en los países ecuatoriales, y se lleva al nido todos los que encuentra, los cuales reemplaza por otros á medida que su luz va extinguiéndose.

labores del campo y especialmente para la siembra del maíz que se hace en esta época.

Arévalo (Ávila). — Poco concurrido el mercado: unas 1.000 fanegas de trigo se han colocado con animación de 40 á 41 rs. añejo y 39 nuevo; centeno 28; cebada 28 y 29 y algarrobas 29.

La cosecha se presenta mediana; reina un temporal bueno para mejorar los campos; los precios se sostienen; muy pocos vendedores en el mercado último. Hay regulares existencias.

Valls (Tarragona). — Vinos blancos, carga, de 16 á 23 pesetas; tintos de 12 á 32; trigo de Aragón cuartera de 16 á 17; cebada de 8 á 8 50; habichuelas pilet de 16 á 18; habones á 10 1/2; arvejas de 11 á 12; salvia cuarterola doble á 4 1/2; menudillo á 5 1/4; cuarta á 10. Harinas de 13 á 17 1/2 reales; aceite de oliva, cortán de 12 á 13 1/2 reales; algarrobas, de 6 á 6 1/2; jabones de color, blanco y otros varios de 23 á 27 pesetas quental.

EXTRANJEROS.

Berlín. — Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo: Mayo y Junio 19'25; Junio y Julio 19'50; Setiembre y Octubre 20'25. Centeno: Mayo y Junio 16'75; Junio y Julio 16'87; Setiembre y Octubre 17'37.

Bruselas. — Trigos del país de 19'25; americano á 20; centeno á 14'50; avena de 14'25 á 16; cebada de 12 50 á 13'25; todo por 100 kilos.

Londres. — Encalmado el mercado de trigos y sin variación notable. Las cebadas muy flojas.

Marsella. — Los trigos muy desanimados. Sólo se han vendido 1.500 quintales y han pasado 20 cargamentos, de los cuales cuatro son para este puerto.

Nueva York. — Mayo 92 3/8; Junio 92 3/8.

París. — No hay novedad en la Bolsa y cierra como sigue: Trigos: Mayo 21'25 á 21'50; Junio 21'50 á 21'75; Julio y Agosto á 22'50; 4 últimos 22'75 á 23. Harinas: Mayo 47'25 á 47'50; Junio 47'75 á 48'00; Julio y Agosto 48'50 á 48'75; 4 últimos 49'15 á 49'50.

Temperatura. — La de ayer en Madrid, á la sombra según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0. — A las doce de idem, 13. A las cuatro de la tarde, 16. — A las seis de idem, 10. — La máxima fué 23'9. — La mínima 6'9.

El barómetro marca 761 milímetros variable.

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 59'97; exterior, 59'05; Amortizable, 75'75; Cubas, 00'00; Nortés, 70'25; Colonial, 89'25; Mercantiles, 40'5; Francias, 34'00.

to continuo un gran zarzapazo sonó en el agua como si acabara de caer en ella un cuerpo sólido y pesado.

El espectro de la luna roto en pedazos, se vió agitándose y danzando en los mil círculos concéntricos que formaban las turbias aguas allí en el fondo de la cisterna misteriosa.

Aquel golpe había sido producido por el cuerpo del joven aristócrata, que había vuelto en sí con la frialdad del agua; y habiéndose puesto en pié con las ansias de la agonía, volvía á caer desplomado mientras su cara y sus manos eran mordidas por una multitud de asquerosas y horribles sahandijas.

Ardilla, poseído de un indecible pánico que turbaba su razón, saltó con ímpetu por las tapias de la terraza á riesgo de desnucarse, y

penas conservaba allí en su fondo cenagoso alguna vara y media de agua.

Un quejido de voz humana perfectamente distinto, salió en aquel momento de la húmeda concavidad, cuyas paredes se veían tapiadas interiormente por el verde musgo aterciopelado que produce los *sombrecitos*, por el culantrillo, la yedra, la madre-selva, y otras plantas parietarias, cuyas largas ramas sarmentosas y flexibles se enmarañaban á la entrada del granítico orificio.

El marqués y el doctor se quedaron mirándose con muda sorpresa.

Ardilla sintió espundirse sobre su cráneo, su negra cabellera enmarañada.

Otro grito más ronco y más débil que el primero, volvió á oírse al cabo de algunos minutos; y ac-

El marqués y el doctor siguie-

En el interior reina profunda oscuridad, y con objeto de que la hembra no se vea privada de la luz durante las semanas que dura la incubación, el esposo tiene la delicada atención de alumbrar la vivienda con antorchas y lamparas de un género nuevo.

Al anochecer sale al campo en busca de insectos fosforescentes, que tanto abundan en los países ecuatoriales, y se lleva al nido todos los que encuentra, los cuales reemplaza por otros á medida que su luz va extinguiéndose.

labores del campo y especialmente para la siembra del maíz que se hace en esta época.

Arévalo (Ávila). — Poco concurrido el mercado: unas 1.000 fanegas de trigo se han colocado con animación de 40 á 41 rs. añejo y 39 nuevo; centeno 28; cebada 28 y 29 y algarrobas 29.

La cosecha se presenta mediana; reina un temporal bueno para mejorar los campos; los precios se sostienen; muy pocos vendedores en el mercado último. Hay regulares existencias.

Valls (Tarragona). — Vinos blancos, carga, de 16 á 23 pesetas; tintos de 12 á 32; trigo de Aragón cuartera de 16 á 17; cebada de 8 á 8 50; habichuelas pilet de 16 á 18; habones á 10 1/2; arvejas de 11 á 12; salvia cuarterola doble á 4 1/2; menudillo á 5 1/4; cuarta á 10. Harinas de 13 á 17 1/2 reales; aceite de oliva, cortán de 12 á 13 1/2 reales; algarrobas, de 6 á 6 1/2; jabones de color, blanco y otros varios de 23 á 27 pesetas quental.

EXTRANJEROS.

Berlín. — Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo: Mayo y Junio 19'25; Junio y Julio 19'50; Setiembre y Octubre 20'25. Centeno: Mayo y Junio 16'75; Junio y Julio 16'87; Setiembre y Octubre 17'37.

Bruselas. — Trigos del país de 19'25; americano á 20; centeno á 14'50; avena de 14'25 á 16; cebada de 12 50 á 13'25; todo por 100 kilos.

Londres. — Encalmado el mercado de trigos y sin variación notable. Las cebadas muy flojas.

Marsella. — Los trigos muy desanimados. Sólo se han vendido 1.500 quintales y han pasado 20 cargamentos, de los cuales cuatro son para este puerto.

Nueva York. — Mayo 92 3/8; Junio 92 3/8.

París. — No hay novedad en la Bolsa y cierra como sigue: Trigos: Mayo 21'25 á 21'50; Junio 21'50 á 21'75; Julio y Agosto á 22'50; 4 últimos 22'75 á 23. Harinas: Mayo 47'25 á 47'50; Junio 47'75 á 48'00; Julio y Agosto 48'50 á 48'75; 4 últimos 49'15 á 49'50.

Temperatura. — La de ayer en Madrid, á la sombra según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0. — A las doce de idem, 13. A las cuatro de la tarde, 16. — A las seis de idem, 10. — La máxima fué 23'9. — La mínima 6'9.

El barómetro marca 761 milímetros variable.

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 59'97; exterior, 59'05; Amortizable, 75'75; Cubas, 00'00; Nortés, 70'25; Colonial, 89'25; Mercantiles, 40'5; Francias, 34'00.

to continuo un gran zarzapazo sonó en el agua como si acabara de caer en ella un cuerpo sólido y pesado.

El espectro de la luna roto en pedazos, se vió agitándose y danzando en los mil círculos concéntricos que formaban las turbias aguas allí en el fondo de la cisterna misteriosa.

Aquel golpe había sido producido por el cuerpo del joven aristócrata, que había vuelto en sí con la frialdad del agua; y habiéndose puesto en pié con las ansias de la agonía, volvía á caer desplomado mientras su cara y sus manos eran mordidas por una multitud de asquerosas y horribles sahandijas.

Ardilla, poseído de un indecible pánico que turbaba su razón, saltó con ímpetu por las tapias de la terraza á riesgo de desnucarse, y

penas conservaba allí en su fondo cenagoso alguna vara y media de agua.

Un quejido de voz humana perfectamente distinto, salió en aquel momento de la húmeda concavidad, cuyas paredes se veían tapiadas interiormente por el verde musgo aterciopelado que produce los *sombrecitos*, por el culantrillo, la yedra, la madre-selva, y otras plantas parietarias, cuyas largas ramas sarmentosas y flexibles se enmarañaban á la entrada del granítico orificio.

El marqués y el doctor se quedaron mirándose con muda sorpresa.

Ardilla sintió espundirse sobre su cráneo, su negra cabellera enmarañada.

Otro grito más ronco y más débil que el primero, volvió á oírse al cabo de algunos minutos; y ac-

El marqués y el doctor siguie-

En el interior reina profunda oscuridad, y con objeto de que la hembra no se vea privada de la luz durante las semanas que dura la incubación, el esposo tiene la delicada atención de alumbrar la vivienda con antorchas y lamparas de un género nuevo.

Al anochecer sale al campo en busca de insectos fosforescentes, que tanto abundan en los países ecuatoriales, y se lleva al nido todos los que encuentra, los cuales reemplaza por otros á medida que su luz va extinguiéndose.

labores del campo y especialmente para la siembra del maíz que se hace en esta época.

Arévalo (Ávila). — Poco concurrido el mercado: unas 1.000 fanegas de trigo se han colocado con animación de 40 á 41 rs. añejo y 39 nuevo; centeno 28; cebada 28 y 29 y algarrobas 29.

La cosecha se presenta mediana; reina un temporal bueno para mejorar los campos; los precios se sostienen; muy pocos vendedores en el mercado último. Hay regulares existencias.

Valls (Tarragona). — Vinos blancos, carga, de 16 á 23 pesetas; tintos de 12 á 32; trigo de Aragón cuartera de 16 á 17; cebada de 8 á 8 50; habichuelas pilet de 16 á 18; habones á 10 1/2; arvejas de 11 á 12; salvia cuarterola doble á 4 1/2; menudillo á 5 1/4; cuarta á 10. Harinas de 13 á 17 1/2 reales; aceite de oliva, cortán de 12 á 13 1/2 reales; algarrobas, de 6 á 6 1/2; jabones de color, blanco y otros varios de 23 á 27 pesetas quental.

EXTRANJEROS.

Berlín. — Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo: Mayo y Junio 19'25; Junio y Julio 19'50; Setiembre y Octubre 20'25. Centeno: Mayo y Junio 16'75; Junio y Julio 16'87; Setiembre y Octubre 17'37.

Bruselas. — Trigos del país de 19'25; americano á 20; centeno á 14'50; avena de 14'25 á 16; cebada de 12 50 á 13'25; todo por 100 kilos.

Londres. — Encalmado el mercado de trigos y sin variación notable. Las cebadas muy flojas.

Marsella. — Los trigos muy desanimados. Sólo se han vendido 1.500 quintales y han pasado 20 cargamentos, de los cuales cuatro son para este puerto.

Nueva York. — Mayo 92 3/8; Junio 92 3/8.

París. — No hay novedad en la Bolsa y cierra como sigue: Trigos: Mayo 21'25 á 21'50; Junio 21'50 á 21'75; Julio y Agosto á 22'50; 4 últimos 22'75 á 23. Harinas: Mayo 47'25 á 47'50; Junio 47'75 á 48'00; Julio y Agosto 48'50 á 48'75; 4 últimos 49'15 á 49'50.

Temperatura. — La de ayer en Madrid, á la sombra según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0. — A las doce de idem, 13. A las cuatro de la tarde, 16. — A las seis de idem, 10. — La máxima fué 23'9. — La mínima 6'9.

El barómetro marca 761 milímetros variable.

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 59'97; exterior, 59'05; Amortizable, 75'75; Cubas, 00'00; Nortés, 70'25; Colonial, 89'25; Mercantiles, 40'5; Francias, 34'00.

to continuo un gran zarzapazo sonó en el agua como si acabara de caer en ella un cuerpo sólido y pesado.

El espectro de la luna roto en pedazos, se vió agitándose y danzando en los mil círculos concéntricos que formaban las turbias aguas allí en el fondo de la cisterna misteriosa.

Aquel golpe había sido producido por el cuerpo del joven aristócrata, que había vuelto en sí con la frialdad del agua; y habiéndose puesto en pié con las ansias de la agonía, volvía á caer desplomado mientras su cara y sus manos eran mordidas por una multitud de asquerosas y horribles sahandijas.

Ardilla, poseído de un indecible pánico que turbaba su razón, saltó con ímpetu por las tapias de la terraza á riesgo de desnucarse, y

penas conservaba allí en su fondo cenagoso alguna vara y media de agua.

Un quejido de voz humana perfectamente distinto, salió en aquel momento de la húmeda concavidad, cuyas paredes se veían tapiadas interior

en representación del Sr. Romero Robledo.

La reunión ha tenido por objeto hablarles acerca del sorteo de la Comisión del Congreso que ha de felicitar a la Reina, y consultar a los republicanos si hablarían en contra de esto. Los Sres. Salmerón y Castelar contestaron negativamente.

El Sr. Camacho, ha experimentado mejoría en la enfermedad que le aqueja; sin embargo de esto no ha podido abandonar su domicilio.

A poco más de 200 asiendo el número de actas limpias presentadas en el Congreso. Este se constituirá el día 16 del mes actual.

En la bolsa ha causado esta tarde gran sensación el que por el Ministro de Estado se hayan dirigido más de 20 telegramas a otros tantos representantes de España próximos a la frontera francesa, por creer esto relacionado con la alteración del orden público.

En la reunión de ex-ministros conservadores celebrada en el Congreso se han designado los siete que han de

dirigir dicha minoría, en los asuntos que se presenten en la actual legislación.

A. Madrileña.

Habla el Arte.—Señoras Lanman y Kemp. Nueva York. —Muy señoras mías: Continúamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí a hacer uso de su y celebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicación de los afamados Dres. D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los señores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. q. b. s. m. *Doroteo Olavarría*, Bragado, R. A., Abril 6 de 1878

SALED A TODOS devuélvase sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DR BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos extrínsecos diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, presión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfuerte, del duque de Plaskow la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Mannel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cur. núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general. Cur. núm. 69.934.—Señor (Aine) el 10 de Enero 1868. E. L. Alcañ en don-

de residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la **Revalenta de Barry**. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—**DR CHASELERS, condesa de Fourgues.**

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un **estreñimiento inveterado**, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una **consecución pulmonar** con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una **gastralgia** e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la **gota, neuralgia y estreñimiento** obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de **hidropesía y extre-**

ñimiento.—Núm. 49,523. Sr. Baldwin, del **agotamiento mas completo**, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina. Se vende únicamente en cajas de hojita de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8.50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42.50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y B. Salvador Soriano y C., Cargicoria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Bu Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de B. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104—21

CLINICA DEL DOCTOR USON
19—San Nicolás—19
CURACIÓN PRONTA Y RADICAL DE LAS ENFERMEADES DE LOS OJOS Y DE LA MATRIZ.
Consultas diarias de 9 a 12.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres o mas á 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, anelitos, ramificados y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de funera ó defunción.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 13 Mayo. SALIDA. 4.51 m 7. 2 t.
Sol. 2.40 t. 2.29 m

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves, S. Pedro. Regalado of.—Cumpleaños de S. M. el Rey Padre.

Cultos. La Congregación del Sagrado Corazón de María dedica á su patrona María Santísima del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios de las Flores de Mayo. Todos los días se celebrará la misa de la Virgen á las 8 y en los días festivos á las 10. Los ejercicios se celebrarán á las 5 de la tarde; predicará mañana D. Joaquín Blázquez.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Antonio y se aplica por don Juan Francisco Albacete y sus hijos, misas de media hora, y en la de San Antolin por don Antonio García Murviedro y demás difuntos de su familia, misas de media hora. Se descansa a las 5 y media, por la tarde á las 5 y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.
Gran función para esta noche las 8 y media.—La zarzuela en un acto, *La cebra tira al monte*, la zarzuela en un acto, *El puesto de las Castañas*, baile frances *La coquette* y la zarzuela en un acto *Anda, valiente!*

ANUNCIOS.

JOYA ESPAÑOLA
notable medicamento
AGUAS DE CARABAÑA
Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas.
Aguas de Carabaña. Para el estomago, hígado, y vientre.
Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, y sífilis.
Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.
Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; y comendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde ha sido conocida.
UNICAS DE SU ESPECIE.
HAN OBTENIDO GINGO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR
Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos e ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.
Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.
Se hallan en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

HIGIENE DE LA BOCA.
KRAMERINA
DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO
conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiputrido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

CRISTAL DE ROCA
A 7.50 pesetas por se venden las gaitas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tearmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.
Para vista operada, miopía y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.
BAZAR VENECIANO
Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

MUEBLES
S. Cristóbal, 5.
Mesas camillas. 6 ptas.
Sillas de despacho. 3.75.
Mesas de cocina. 4.25.
Sillas valencianas. de x 2.25.
Cámodas. 45 45 4.50.
Zaferos de hierro. de 4.75 á 10.
Hay silleros y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

DICTIONNAIRE DE L'ACADEMIE FRANCAISE. SETIMA EDICION.

El «Diccionario de la Academia» es el Código aceptado por los suscritores; regla y Ley para cuanto se refiere á la Lengua Francesa. Desde su fundación en 1635, esta Academia se ocupó de un Diccionario de la Lengua, habiéndose publicado en 1694 la primera edición. Nunca pretendió ejercer sobre la Lengua un derecho imperativo; y no creando voces nuevas injustificables, no rechaza las que recibe del público que habla bien y de los escritores que escriben con pureza. Las personas que un estudio constante ha puesto en comunicación habitual con el «Diccionario», garantizan la escrupulosa severidad con que ha observado siempre estos principios. En suma, y con mas razón aun que para las anteriores, puede repetirse para la sétima edición la conocida frase: «Si un cataclismo, seísmo e improbable, destruyera todos los monumentos de la Lengua francesa, merced á este Diccionario, los siglos futuros reconstituirán con toda integridad ese admirable idioma.»

Precios de los dos volúmenes gr. in-4.º, rica encuadernación, 46 pesetas puestos en Murcia. Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, 55, rue Taitbout. En Madrid, en la librería de G. PORTILLO, Jardines, número 22, podrán consultar y adquirir los interesados esta importante obra.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.
Es el infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSECUCION Y TISIS. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.
Es el infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSECUCION Y TISIS. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Felidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, y la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferrajería.

SUPERIORES CAFÉS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
AROMA CONCENTRADO
ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 3 ptas. los 100 gramos.
Puerto-Rico y Caracollillo 2.50
Puerto-Rico y Moka. . . . 4
Moka puro. 4
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.
DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

AZÚCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS

FABRICADO EXCLUSIVAMENTE CON CAÑA PURA, SIN MEZCLA ALGUNA Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25, y 50 kilos una.
PRECIO MUY VENTAJOSO.
Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C.ª, MONCADA, 22, BARCELONA.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.	Estación de Murcia.	Llegada.	Salida.	Llegada á su destino.
34 correo	Madrid	7-45 n	10-03 m.	10-13 m.	12 17 t. á Cartag.
33 id.	Cartagena	12 52 t	3-02 t.	3-12 t.	6-35 m. á Madrid
32 mixto	Madrid	11-15 m	6-00 m.	6-28 m.	9-30 m. á Cartag.
31 id.	Cartagena	5-00 t	7-55 n.	8-23 m.	4-25 t. á Madrid
35 id.	Idem	7-40 m	10-55 m.		
36 id.	Idem			6-50 t.	10-18 n. á Cartag.
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44 t.		
123 id.	Idem	6-00 m	9-34 m.		
124 id.				3-04 t.	6-37 n. á Alicante
122 id.				10-40 m.	2-10 t. á idem.
1 correo				10-45 m.	12-29 t. á Lorca
4 id.	Lorca	1-15 t.	3-43 t.		
3 mixto				80-5 n.	10-53 n. á Lorca
2 id.	Lorca	7-00 m	9-30 m.		

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

LENSES DE MIGUEL DUROIS, n.º 36, Murcia, calle de la Trapería, n.º 36.
OR. Especialidad en óculos superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. Grandioso surtido en cromos de todas clases.
Las nuevas máquinas para coser
NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Príncipe Alfonso, 18.
Imprenta de LA PAZ.